



CONSEJO REGULADOR DE JIJONA Y TURRÓN DE ALICANTE

Especificación Técnica: Acondicionamiento de Etiquetado de los Envases Exteriores-Interiores Turrón Protegido

Código: NS-DI / 04

Realizado por (Firma):
Director Técnico

Revisado por (Firma):
Secretario del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Aprobado por (Firma):
Presidente del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Revisión: 01

Objeto: Especificar el acondicionamiento de etiquetado de cada uno de los envases (exteriores-interiores) que constituyen el formato de presentación del turrón protegido en base a su composición final en el mismo.

Alcance:
Todas las actividades de gestión y control del Consejo Regulador

Fecha de actualización: 01-03-2022

Página: 1 / 7

Referencias: **PG-CA-03 / PG-CA-07 / IG-CA-02**

TABLA RESUMEN – ACONDICIONAMIENTO PRODUCTO PROTEGIDO

PRODUCTO PROTEGIDO	FORMATO PESO	FORMATO PRESENTACIÓN	ENVASE EXTERIOR				ENVASE INTERIOR			
			Logotipos	Etiqueta Garantía	Etiquetado	Material de Envasado	Logotipos	Etiqueta Garantía	Etiquetado	Material de Envasado
Caja de Porciones a Granel	PORCIÓN	FORMATO (A)	T3	E1, E5, E12	ET1	CARTÓN	-	-	ET2	Rilsan /Complejo
Caja de Porciones a Granel	PORCIÓN	FORMATO (B)	T1	-	ET1	CARTÓN	-	-	ET2	Rilsan /Complejo
Caja de Porciones a Granel	PORCIÓN	FORMATO ©	T3?	E1, E5, E12	ET2	CARTÓN	T1≤15 mm	-	ET1	Rilsan /Complejo
Caja de Porciones a Granel	PORCIÓN	FORMATO (D)	T1?	-	ET2	CARTÓN	T1≤15 mm	-	ET1	Rilsan /Complejo
Caja de Porciones a Granel	PORCIÓN	FORMATO (E)	-	-	ET2	CARTÓN	T1≤15mm	-	ET1	Rilsan /Complejo
Porción de Turrón	PORCIÓN	Formato (F)	T1 ≤15mm	-	ET1	Rilsan /Complejo	-	-	-	-
Estuche de Turrón	TABLETA	FORMATO (F)	T2	A, B, C, D	ET1	CARTÓN (Rilsan)	-	-	ET2	RILSAN
Cajón de Turrón	BLOQUE	FORMATO (F)	T3?	E1, E5, E12	ET1	MADERA (Cartón)	-	-	-	-
Cubo de Turrón (Pasta)	LÍQUIDO	FORMATO (F)	T3?	F1, F5, F10, F20	ET1	PLÁSTICO	-	-	-	-
Estuche Combinado de Turrón	TABLETA	FORMATO (G)	T2	(A, B, C, D)?	ET1	CARTÓN	-	(A, B, C, D) ?	ET2	RILSAN
Estuche Combinado de Turrón	TABLETA	FORMATO (H)	T1	-	ET1	CARTÓN	-	A, B, C, D	ET2	RILSAN
Estuche Combinado de Turrón	TABLETA	FORMATO (I)	T2?	(A, B, C, D)?	ET2	CARTÓN	T2	(A, B, C, D) ?	ET1	CARTÓN (Rilsan)
Estuche Combinado de Turrón	TABLETA	FORMATO (J)	T1?	-	ET2	CARTÓN	T2	A, B, C, D	ET1	CARTÓN (Rilsan)
Estuche Combinado de Turrón	TABLETA	FORMATO (K)	-	-	ET2	CARTÓN	T2	A, B, C, D	ET1	CARTÓN (Rilsan)

OBSERVACIONES

La Interrogación en una casilla significa que tal requisito es opcional

¿

Logotipos: Si bien, queda establecido que si se ejecuta la opción ha de hacerse en el tamaño establecido. (Ejemplo, si elijo el formato de presentación (F), puedo ubicar los logotipos al tamaño establecido T3 (35 mm) o no hacerlo, pero nunca los podré ubicar ni 25mm, ni 15mm, ni otra medida.

Etiqueta de Garantía: En lo que respecta a la etiqueta de garantía, decir que cuando se presenta tal opcionalidad, ésta se basa en la posibilidad de colocar la etiqueta en el envase exterior (por la suma de los pesos de los turrónes), o en el envase interior de cada una de las tabletas de acuerdo a su peso.



CONSEJO REGULADOR DE JIJONA Y TURRÓN DE ALICANTE

Especificación Técnica: Acondicionamiento de Etiquetado de los Envases Exteriores-Interiores Turrón Protegido

Código: NS-DI / 04

Realizado por (Firma):
Director Técnico

Revisado por (Firma):
Secretario del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Aprobado por (Firma):
Presidente del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Revisión: 01

Objeto: Especificar el acondicionamiento de etiquetado de cada uno de los envases (exteriores-interiores) que constituyen el formato de presentación del turrón protegido en base a su composición final en el mismo.

Alcance:
Todas las actividades de gestión y control del Consejo Regulador

Fecha de actualización: 01-03-2022

Página: 2 / 7

Referencias: **PG-CA-03 / PG-CA-07 / IG-CA-02**

INSTRUCCIONES TABLA RESUMEN

FORMATO DE PESO	- PORCIÓN:	Se considerará Porción a todo producto protegido con un formato de peso: x < 50g
	- TABLETA:	Se considerará Tableta a todo producto protegido con un formato de peso: 50g ≤ x < 1000g
	- BLOQUE:	Se considerará Bloque a todo producto protegido con un formato de peso x ≥ 1000g
	- LÍQUIDO:	Se considerará Líquido a todo producto protegido en pasta o crema envasado en cubos de plástico

FORMATO DE PRESENTACIÓN	- FORMATO (A)	PRODUCTO PORCIONES PROTEGIDO (Anónimo – Misma Marca Comercial)	Formato de presentación donde las porciones, todas de turrón protegido y de la misma marca comercial, no están personalizadas y están contenidas en una caja exterior. - Formatos de Peso ≥1000g. Los Logotipos obligatoriamente irán ubicados en tamaño T3 en el envase exterior del formato de presentación, existiendo la posibilidad de ubicar los mismos tanto en la cara anterior como en los laterales, pero no en la posterior. Etiquetas de Garantía Combinación (E1, E5, E12)
	- FORMATO (B)	PRODUCTO PORCIONES NO PROTEGIDO (Anónimo – Misma Marca Comercial)	Formato de presentación donde las porciones, al menos una de ellas de turrón protegido, y todas de la misma marca comercial, no están personalizadas y están contenidas en una caja exterior - Formatos de Peso ≥1000g. Los Logotipos obligatoriamente irán ubicados en tamaño T1 en el envase exterior del formato de presentación, al lado de la denominación de turrón protegido. No se colocan etiquetas de garantía
	- FORMATO ©	PRODUCTO PORCIONES PROTEGIDO (Personalizado – Misma Marca Comercial)	Formato de presentación donde las porciones, todas de turrón protegido y de la misma marca comercial, están personalizadas y están contenidas en una caja exterior. - Formatos de Peso ≥1000g. Los Logotipos, de forma opcional, irán ubicados en tamaño T3 en el envase exterior del formato de presentación, existiendo la posibilidad de ubicar los mismos tanto en la cara anterior como en los laterales, pero no en la posterior. Etiquetas de Garantía Combinación (E1, E5, E12). Las porciones personalizadas del interior obligatoriamente deberán incorporar los logotipos en tamaño x ≤ T1
	- FORMATO (D)	PRODUCTO PORCIONES NO PROTEGIDO (Personalizado – Misma Marca Comercial)	Formato de presentación donde las porciones, al menos una de ellas de turrón protegido, y todas de la misma marca comercial, están personalizadas y están contenidas en una caja exterior - Formatos de Peso ≥1000g. Los Logotipos, de forma opcional, irán ubicados en tamaño T1 en el envase exterior del formato de presentación, al lado de la denominación de turrón protegido. No se colocan etiquetas de garantía. Las porciones personalizadas del interior obligatoriamente deberán incorporar los logotipos en tamaño x ≤ T1



CONSEJO REGULADOR DE JIJONA Y TURRÓN DE ALICANTE

Especificación Técnica: Acondicionamiento de Etiquetado de los Envases Exteriores-Interiores Turrón Protegido

Código: NS-DI / 04

Realizado por (Firma):
Director Técnico

Revisado por (Firma):
Secretario del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Aprobado por (Firma):
Presidente del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Revisión: 01

Objeto: Especificar el acondicionamiento de etiquetado de cada uno de los envases (exteriores-interiores) que constituyen el formato de presentación del turrón protegido en base a su composición final en el mismo.

Alcance:
Todas las actividades de gestión y control del Consejo Regulador

Fecha de actualización: 01-03-2022

Página: 3 / 7

Referencias: **PG-CA-03 / PG-CA-07 / IG-CA-02**

- FORMATO (E)	PRODUCTO PORCIONES NO PROTEGIDO (Personalizado – Distinta Marca Comercial)	Formato de presentación donde las porciones, al menos una de ellas de turrón protegido, pero de distinta marca comercial, están personalizadas y están contenidas en una caja exterior - Formatos de Peso $\geq 1000g$. Los Logotipos no serán ubicados en el envase exterior. No se colocan etiquetas de garantía. Las porciones personalizadas del interior obligatoriamente deberán incorporar los logotipos en tamaño $x \leq T1$
- FORMATO (F)	PRODUCTO INDIVIDUAL (Personalizado)	Formato de presentación donde la porción, tableta, bloque o líquido estará personalizada en su único envase de presentación, según el acondicionamiento que el CR tiene establecido En el Bloque y el Cubo de Turrón, los logotipos en tamaño T3 son opcionales, pero la etiqueta de garantía obligatoria
- FORMATO (G)	PRODUCTO COMBI PROTEGIDO (Anónimo – Misma Marca Comercial)	Formato de presentación donde las porciones o tabletas, todas ellas de turrón protegido y de la misma marca comercial, no están personalizadas y están contenidas en un envase exterior - Para estuche de porciones con formato de Peso $0 < x < 1000g$. Los logotipos obligatoriamente irán ubicados en tamaño T2 en el envase exterior del formato de presentación, siendo su ubicación en la cara anterior o posterior del envase. Etiquetas de Garantía en el envase exterior: (A, B, C, D) - Para estuche de tabletas con formato de Peso $100 \leq x < 1000g$. Los logotipos obligatoriamente irán ubicados en tamaño T2 en el envase exterior del formato de presentación, siendo su ubicación en la cara anterior o posterior del envase. Pero las etiquetas de garantía pueden ir: - En el envase exterior, con una etiqueta (A, B, C, D) por la suma del peso de las tabletas del producto - En el envase interior, con una etiqueta (A, B, C, D) en cada una de las tabletas interiores.
- FORMATO (H)	PRODUCTO COMBI NO PROTEGIDO (Anónimo – Misma Marca Comercial)	Formato de presentación donde las porciones o tabletas, al menos una de ellas de turrón protegido y todas de la misma marca comercial, no están personalizadas y están contenidas en un envase exterior - Para Estuche de Porciones con Formato de Peso $0 < x < 1000g$. Los Logotipos obligatoriamente irán ubicados en tamaño T1 en el envase exterior del formato de presentación, al lado de la denominación de turrón protegido. No se colocan etiquetas de garantía - Para Estuche de tabletas con Formato de Peso $100 \leq x < 1000g$. Los Logotipos obligatoriamente irán ubicados en tamaño T1 en el envase exterior del formato de presentación, al lado de la denominación de turrón protegido. No se coloca etiqueta de garantía en el envase exterior, sino se colocará una etiqueta (A, B, C, D) en el envase interior de cada una de las tabletas de turrón protegido.



CONSEJO REGULADOR DE JIJONA Y TURRÓN DE ALICANTE

Especificación Técnica: Acondicionamiento de Etiquetado de los Envases Exteriores-Interiores Turrón Protegido

Código: NS-DI / 04

Realizado por (Firma):
Director Técnico

Revisado por (Firma):
Secretario del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Aprobado por (Firma):
Presidente del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Revisión: 01

Objeto: Especificar el acondicionamiento de etiquetado de cada uno de los envases (exteriores-interiores) que constituyen el formato de presentación del turrón protegido en base a su composición final en el mismo.

Alcance:
Todas las actividades de gestión y control del Consejo Regulador

Fecha de actualización: 01-03-2022

Página: 4 / 7

Referencias: **PG-CA-03 / PG-CA-07 / IG-CA-02**

- FORMATO (I)	PRODUCTO COMBI PROTEGIDO (Personalizado – Misma Marca Comercial)	<p>Formato de presentación donde las tabletas, todas ellas de turrón protegido y de la misma marca comercial, están personalizadas y están contenidas en un envase exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para estuche de porciones con formato de Peso $0 < x < 1000g$. Los logotipos, de forma opcional, irán ubicados en tamaño T2 en el envase exterior del formato de presentación, siendo su ubicación en la cara anterior o posterior del envase. Etiquetas de Garantía : (A, B, C, D). Las porciones irán personalizadas con los logotipo en tamaño $x \leq T1$ - Para estuche de tabletas con formato de Peso $100 \leq x < 1000g$. Los logotipos, de forma opcional, irán ubicados en tamaño T2 en el envase exterior del formato de presentación, siendo su ubicación en la cara anterior o posterior del envase. Pero las etiquetas de garantía pueden ir: <ul style="list-style-type: none"> - En el envase exterior, con una etiqueta (A, B, C, D) por la suma del peso de las tabletas del producto - En el envase interior, con una etiqueta (A, B, C, D) en cada una de las tabletas interiores.
- FORMATO (J)	PRODUCTO COMBI NO PROTEGIDO (Personalizado – Misma Marca Comercial)	<p>Formato de presentación donde las tabletas, al menos una de ellas de turrón protegido y todas de la misma marca comercial, están personalizadas y están contenidas en un envase exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para Estuche de Porciones con Formato de Peso $0 < x < 1000g$. Los Logotipos, de forma opcional, irán ubicados en tamaño T1 en el envase exterior del formato de presentación, al lado de la denominación de turrón protegido. Las porciones de turrón protegido irán personalizadas con los logotipos en tamaño $\leq T1$. No se colocan etiquetas de garantía - Para Estuche de tabletas con Formato de Peso $100 \leq x < 1000g$. Los Logotipos, de forma opcional, irán ubicados en tamaño T1 en el envase exterior del formato de presentación, al lado de la denominación de turrón protegido, y en el envase interior de casa una de las tabletas en tamaño T2. No se coloca etiqueta de garantía en el envase exterior, sino se colocará una etiqueta (A, B, C ,D) en el envase interior de cada una de las tabletas de turrón protegido.
- FORMATO (K)	PRODUCTO COMBI NO PROTEGIDO (Personalizado – Distinta Marca Comercial)	<p>Formato de presentación donde las tabletas, al menos una de ellas de turrón protegido y de distinta marca comercial, están personalizadas y están contenidas en un envase exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para Estuche de Porciones con Formato de Peso $0 < x < 1000g$. No hay logotipos ni etiquetas en el envase exterior. Pero las porciones protegidas interiores deberán ubicar obligatoriamente los logotipos en su envase en tamaño $\leq T1$ - Para Estuche de tabletas con Formato de Peso $100 \leq x < 1000g$. No hay logotipos y ni etiquetas en el envase exterior, pero las tabletas protegidas del interior deberán de llevar los logotipos en tamaño T2 de sus cara anterior o posterior. Cada una de las tabletas protegidas deberá llevar la etiqueta (A, B, C ,D) que le corresponda.



CONSEJO REGULADOR DE JIJONA Y TURRÓN DE ALICANTE

Especificación Técnica: Acondicionamiento de Etiquetado de los Envases Exteriores-Interiores Turrón Protegido

Código: NS-DI / 04

Realizado por (Firma):
Director Técnico

Revisado por (Firma):
Secretario del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Aprobado por (Firma):
Presidente del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Revisión: 01

Objeto: Especificar el acondicionamiento de etiquetado de cada uno de los envases (exteriores-interiores) que constituyen el formato de presentación del turrón protegido en base a su composición final en el mismo.

Alcance:
Todas las actividades de gestión y control del Consejo Regulador

Fecha de actualización: 01-03-2022

Página: 5 / 7

Referencias: **PG-CA-03 / PG-CA-07 / IG-CA-02**

	TAMAÑO (T1)	TAMAÑO (T2)	TAMAÑO (T3)
LOGOTIPOS CR e IGP	T1 : Ambos logotipos del CRIGPJTA a tamaño de 15 mm, y con los colores, disposiciones y ubicaciones establecidas en la especificación técnica NS-01 Rev.2	T2 : Logotipo CR a 28 mm y Logotipo IGP a 25 mm, con los colores, disposiciones y Ubicaciones establecidas en la especificación técnica NS-01 Rev.2	T3 : Ambos logotipos del CRIGPJTA a tamaño mínimo de 35 mm, y con los colores, disposiciones y ubicaciones establecidas en la especificación técnica NS-01 Rev. 2

	ETIQUETAS (A, B, C, D)	ETIQUETAS (E1, E5, E12)	ETIQUETAS (F1, F5, F10, F20)
ETIQUETA DE GARANTÍA	Formatos de Etiquetas (Porciones, Tabletas): <ul style="list-style-type: none"> - Etiqueta A – de 50 a 200g - Etiqueta B – de 201 a 300g - Etiqueta C – de 301 a 600g - Etiqueta D – de 601 a 1000g 	Formatos de Etiquetas (Porciones, Bloques): Se ajusta el peso de la Caja Exterior o del Bloque, con los formatos de etiquetas: E1, E5, E12. En el caso de redondeo se realiza al alza	Formatos de Etiquetas (Líquido): Se ajusta el peso del cubo de turrón en pasta, con los formatos de etiquetas: F1, F5, F10, F20. En el caso de redondeo se realiza al alza
	X < 50 g	50g ≤ X < 1000g	X > 1000g
	En ningún turrón protegido por debajo de 50g de peso será obligatorio incorporar la etiqueta de garantía	Etiqueta A, B, C y D en los siguientes formatos de presentación de tabletas y porciones: <ul style="list-style-type: none"> A, C – Envase Exterior (Porciones) F, G – Envase Exterior (Tabletas) H, I, J, K – Envase Interior (Tabletas) 	Combinación Etiquetas (E1, E5, E12) en los siguientes formatos de presentación de porciones y boques (madera): <ul style="list-style-type: none"> Formato: A, C – Envase Exterior (Porciones) Formato: F- Envase Exterior (Bloque) Combinación Etiquetas (F1, F5, F10, F20) en los siguientes formatos de presentación de turrón en pasta (cubo): <ul style="list-style-type: none"> Formato: F – Envase Exterior (Líquido)

	ETIQUETADO (ET1)	ETIQUETADO (ET2)
ETIQUETADO DE PRODUCTO	ET1: Etiquetado Completo – Cumpliendo todos los requisitos de la legislación relativa al etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios	ET2: Etiquetado Opcional – La empresa establecerá los requisitos mínimos o necesarios de etiquetado que estime oportunos

MATERIAL DE ENVASADO	Se podrá utilizar como material de envasado cualquier material que legalmente está autorizado para su uso en el envasado y embalaje de productos alimenticios. Observaciones: Si bien y con un fin didáctico, se tomará en cuenta en esta tabla resumen el uso del material más común o tradicional en la presentación o envasado de los distintos embalajes (exterior e interior) en cada uno de los distintos formatos de presentación establecidos
-----------------------------	---



CONSEJO REGULADOR DE JIJONA Y TURRÓN DE ALICANTE

Especificación Técnica: Acondicionamiento de Etiquetado de los Envases Exteriores-Interiores Turrón Protegido

Código: NS-DI / 04

Realizado por (Firma):
Director Técnico

Revisado por (Firma):
Secretario del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Aprobado por (Firma):
Presidente del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Revisión: 01

Objeto: Especificar el acondicionamiento de etiquetado de cada uno de los envases (exteriores-interiores) que constituyen el formato de presentación del turrón protegido en base a su composición final en el mismo.

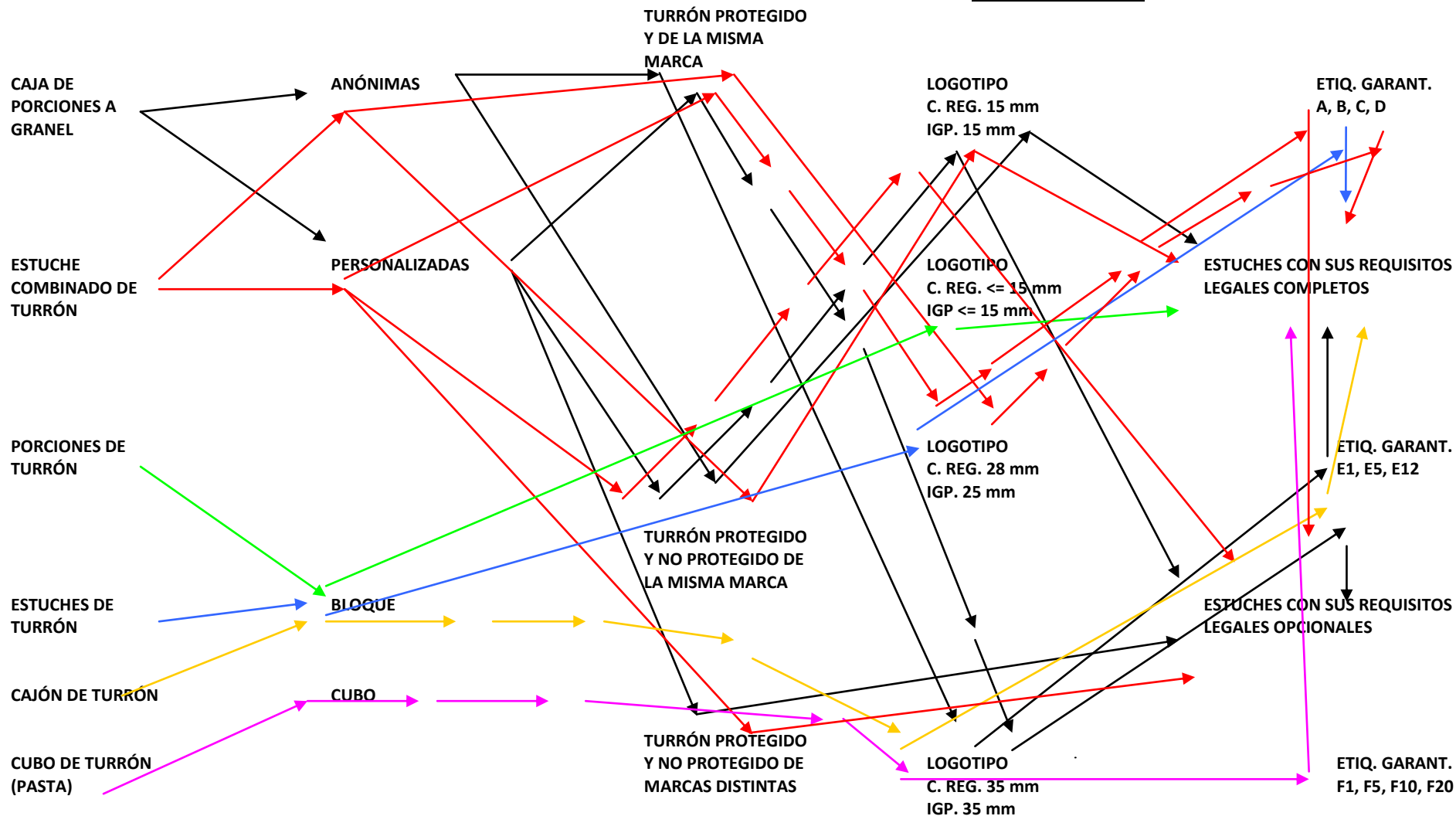
Alcance:
Todas las actividades de gestión y control del Consejo Regulador

Fecha de actualización: 01-03-2022

Página: 6 / 7

Referencias: PG-CA-03 / PG-CA-07 / IG-CA-02

TABLA RESUMEN – ACONDICIONAMIENTO PRODUCTO PROTEGIDO – ENVASE EXTERIOR





CONSEJO REGULADOR DE JIJONA Y TURRÓN DE ALICANTE

Especificación Técnica: Acondicionamiento de Etiquetado de los Envases Exteriores-Interiores Turrón Protegido

Código: NS-DI / 04

Realizado por (Firma):
Director Técnico

Revisado por (Firma):
Secretario del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Aprobado por (Firma):
Presidente del Consejo Regulador
Pleno CR: 01-03-2022

Revisión: 01

Objeto: Especificar el acondicionamiento de etiquetado de cada uno de los envases (exteriores-interiores) que constituyen el formato de presentación del turrón protegido en base a su composición final en el mismo.

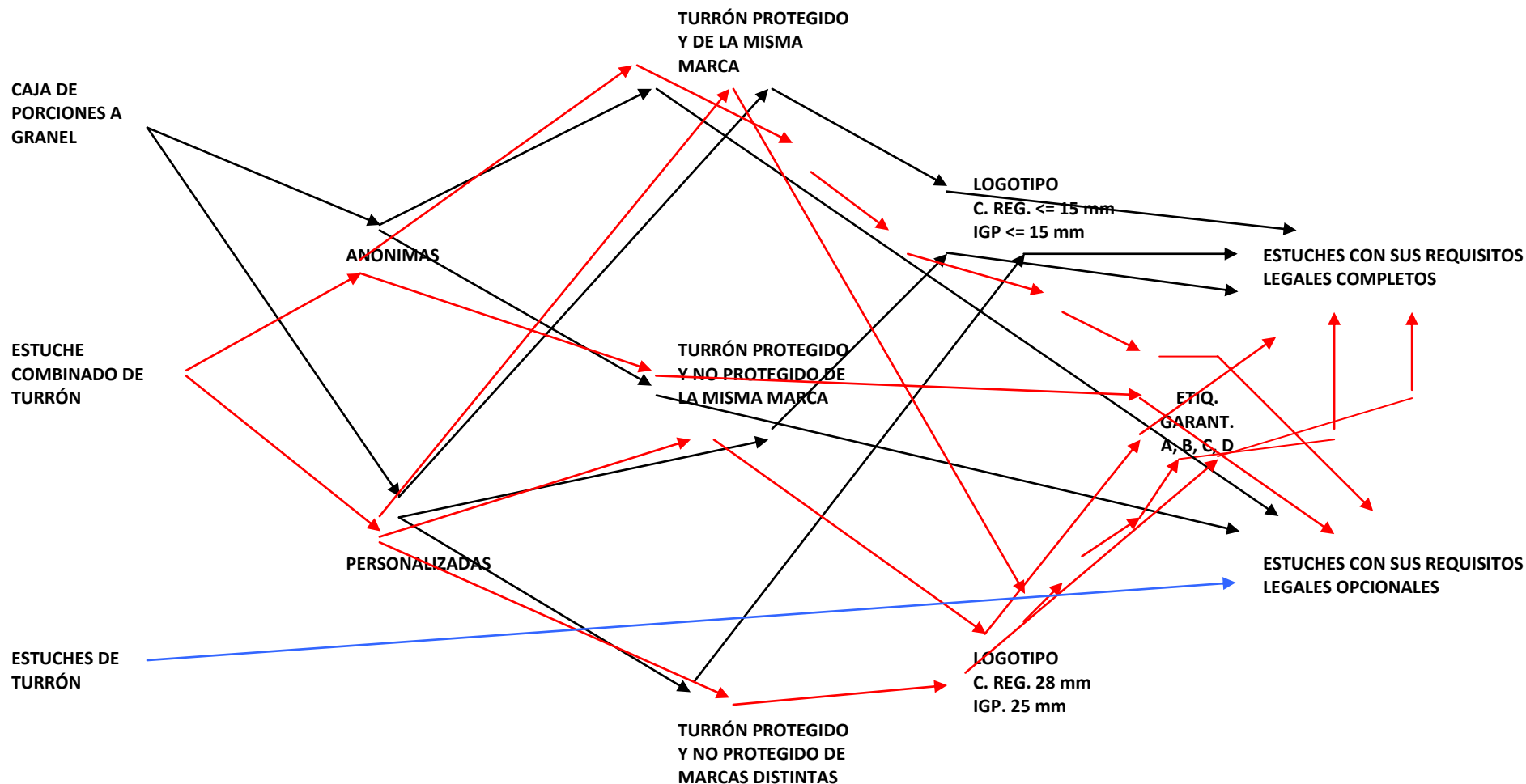
Alcance:
Todas las actividades de gestión y control del Consejo Regulador

Fecha de actualización: 01-03-2022

Página: 7 / 7

Referencias: PG-CA-03 / PG-CA-07 / IG-CA-02

TABLA RESUMEN – ACONDICIONAMIENTO PRODUCTO PROTEGIDO – ENVASE INTERIOR



*Las flechas discontinuas (→ →) significa "opcional".

FCA-PG-01-03. Revisión Formato nº 00.